



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

Reg. Sal. n° 29.....

En Pleno de esta Junta de fecha 19 de octubre de 2016, punto 4° "Reparto de Subvenciones" se aprueba ACUERDO DE JUNTA MUNICIPAL EN EXPEDIENTE DE SUBVENCIÓN A ASOCIACIONES Y/O ENTIDADES CIUDADANAS POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA:

Se propone y aprueba conceder las siguientes subvenciones:

ASOCIACIONES	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
AVV La Magdalena CIF G-30684963	Concurso de Dibujo y Murales Infantiles	1.200,00
AVV San Isidro CIF G-30677744	Restauración cartel publicitario "Cervezas Azor"	375,00
TOTAL REPARTO		1.575,00

Molinos Marfagones, 25 de octubre de 2016



El Secretario,

Juan Lobato Barcelona

SR. JEFE ADMINISTRATIVO DE DESCENTRALIZACIÓN